



---

# Universidad de Valladolid

## Facultad de Derecho

Grado en Derecho y Administración de  
Empresas

### El Caso Banesto y la figura de Mario Conde

Presentado por:

***Estefanía Fisac Pino***

Tutelado por:

***Javier Moreno Lázaro***

*Valladolid, 09 de Mayo de 2024*

«En España hay una afición tremenda a salir en auxilio del  
vencedor».

Mario Conde

## **RESUMEN**

El presente trabajo trata de explicar el “Caso Banesto”, como uno de los procesos más largos de la historia de los delitos económicos, siendo un escándalo que comenzó el 28 de diciembre de 1993 cuando el Banco de España intervino Banesto y destituyó al Consejo de Administración; y que concluyó con la sentencia del Tribunal Supremo en julio de 2002.

En este estudio, se explora el emblemático caso de Banesto bajo la dirección de Mario Conde, una de las figuras más controvertidas del ámbito financiero español. A través de una investigación detallada, se busca desentrañar los entresijos de uno de los episodios de corrupción más resonantes en la historia reciente de España, marcado por la intervención de Banesto en 1993 y la subsiguiente encarcelación de su líder por delitos de estafa y apropiación indebida.

Este trabajo consta de dos principales objetivos. El primero consiste en la realización de un análisis de la relevancia del Banco de Crédito en España y su relevancia en el ámbito de la banca. Y, por otro lado, he de destacar la importancia de la figura de Mario Conde y su importante papel en este caso.

## **ABSTRACT**

The present study aims to explain the "Banesto Case" as one of the longest processes in the history of economic crimes, being a scandal that began on December 28, 1993, when the Bank of Spain took control of Banesto and dismissed its Board of Directors; and which concluded with the ruling of the Supreme Court in July 2002.

In this study, the emblematic Banesto case is explored under the leadership of Mario Conde, one of the most controversial figures in the Spanish financial realm. Through detailed investigation, the study seeks to unravel the intricacies of one of the most resounding corruption episodes in recent Spanish history, marked by the intervention in

Banesto in 1993 and the subsequent imprisonment of its leader for fraud and misappropriation.

This work has two main objectives. The first consists of conducting an analysis of the relevance of the Bank of Credit in Spain and its importance in the banking field. On the other hand, it is important to highlight the significance of the figure of Mario Conde and his main character in this case.

**PALABRAS CLAVE**

Mario Conde, Banesto, banca, corrupción, operaciones

**KEY WORDS**

Mario Conde, Banesto Case, bank, corruption, operations

# ÍNDICE

<b>1. CONTEXTO HISTÓRICO Y ECONÓMICO EN ESPAÑA</b>	<b>6</b>
1.1 Periodo de autarquía franquista (1939-1957)	6
1.2 Transición Democrática (1957-1986)	7
1.3 Crisis económica, recesión (1992-1993)	9
<b>2. LA FIGURA DE MARIO CONDE</b>	<b>10</b>
2.1 Biografía y trayectoria profesional	10
2.2 Ascenso y liderazgo en Banesto	14
<b>3. BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO</b>	<b>17</b>
3.1 Historia y crecimiento	17
3.2 Operaciones fraudulentas	21
3.2.1 “Argentia Trust”	21
3.2.2 Retirada de caja de 300 millones de pesetas	22
3.2.3 Cementeras	23
3.2.4 Centro Comercial Concha Espina	25
3.2.5 Carburos metálicos: “Oil Dor”	26
3.2.6 Locales comerciales	27
3.2.7 Isolux	28
3.2.8 Promociones hoteleras	29
3.2.9 Artificios contables	30
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>32</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>34</b>
LIBROS	34
REFERENCIAS WEB	34

## **1. CONTEXTO HISTÓRICO Y ECONÓMICO EN ESPAÑA**

El caso Banesto ocurrió en un momento crucial de la historia de España, marcado por importantes cambios políticos, económicos y sociales. Para comprender mejor el entorno en el que se desarrolló este escándalo financiero, es necesario revisar el contexto histórico y económico del país durante aquel período.

### **1.1 Periodo de autarquía franquista (1939-1957)**

Tras el fin de la Guerra Civil Española en 1939 España se encontraba en el período de autarquía, un período de crisis económica de la época franquista. Tuvo lugar una larga e intensa depresión económica.

Uno de los principales antecedentes económicos que provocó un gran cambio en este contexto económico e histórico en España fueron los Planes de Estabilización que comenzaron en 1959. Se trataba de un conjunto de medidas económicas aprobadas por el Gobierno de España para tratar de alcanzar un momento de estabilidad y liberalización de la economía española. Con estos Planes se quería dejar atrás la autarquía del franquismo y comenzar una época de crecimiento económico.

Los principales problemas que tenía el país a nivel económico y social en ese momento eran:

- Aumento de la deuda pública
- Reducción de divisas
- Aumento del coste de vida
- Empeoramiento en las condiciones de vida de los ciudadanos
- Auge del mercado negro
- Retroceso en los niveles de bienestar
- Aumento de la pobreza

Lo principal que se quería conseguir era alcanzar la estabilidad económica, basada en el equilibrio en la balanza de pagos y el fortalecimiento de la moneda. Los resultados no tardaron en hacer efecto y la situación del país comenzó a mejorar de forma escalonada.

Las décadas de 1960 y 1970 comenzaron a ser más positivas para la población española gracias a la apertura del mercado exterior con los Planes de Desarrollo Económico y Social. Los ciudadanos españoles vieron con esto una posibilidad de salir del país y tratar de buscarse la vida fuera de nuestras fronteras, por lo que la emigración a Europa aumentó de forma muy considerable.

Pero este proceso de mejora fue lento, ya que no se contaba con certezas y había temor de que la mayor libertad económica pudiera provocar ciertas controversias o rebeliones entre la población y alterar así el mercado. Las ayudas y medidas políticas también fueron con ciertos retrasos debido a causas como los problemas de salud de Franco, la escasa tecnología o la baja competencia proteccionista.

Otro de los factores más relevantes de esta crisis del Desarrollismo fue el gran encarecimiento que tuvo el petróleo. La guerra del Yom Kipur de 1973 hizo estallar todo, provocando que la Organización de Países Exportadores de Petróleo dejara de suministrar petróleo a los aliados de Israel y el precio aumentó de forma desorbitada. Esta situación provocó una gran crisis energética en España, ya que dos terceras partes de su energía dependía del petróleo. La gasolina comenzó a aumentar por encima del 20% y la inflación llegó incluso a alcanzar un pico del 28% en 1977.

### **1.2 Transición Democrática (1957-1986)**

Con el cambio de poder en las décadas de 1980 y 1990, España atravesaba todavía la Transición Democrática, un proceso que llevó al país desde la dictadura del General Francisco Franco a un sistema democrático. La Constitución Española de 1978 había

establecido una monarquía parlamentaria y sentó las bases para un Estado de Derecho moderno, basado en la división de poderes y la democracia.

La llegada de Adolfo Suárez al poder fue un gran hito político en nuestra historia, ya que se le declaró presidente en 1976 y refrendado en el cargo en 1977 tras las primeras elecciones generales en España.

En octubre de ese mismo año se llevaron a cabo unos acuerdos políticos y económicos que tratarían de rescatar al país de la crisis, los denominados Pactos de la Moncloa<sup>1</sup>. Fueron unos pactos firmados tanto por la derecha como la izquierda española, es decir, por todos aquellos partidos con representación parlamentaria, sindicatos y asociaciones empresariales.

Estos pactos marcaron un antes y un después a la hora de cómo tratar los problemas del momento. Algunas de las principales medidas anticrisis que se trataron en estos pactos fueron:

- Limitar el despido libre al 5%
- Devaluar la peseta
- Derecho de asociación sindical
- Extensión de la gratuidad de la enseñanza
- Límites en el incremento de los salarios
- Reformar el sistema tributario

La estabilidad política alcanzada durante estos años proporcionó un marco institucional sólido que permitió el desarrollo de la economía y la inversión extranjera. España se

---

<sup>1</sup> Cabrera, Mercedes (2011). *Los Pactos de la Moncloa: Acuerdos políticos frente a la crisis. Historia y Política*. Universidad Complutense de Madrid



integró en la Comunidad Económica Europea (CEE)<sup>2</sup> en 1986, lo que proporcionó nuevas oportunidades para el comercio y la cooperación económica con otros países europeos. Se trataba de un momento de mayor competencia y eficiencia en el mercado español, gracias a la privatización de las empresas estatales y la implementación de políticas de liberalización económica.

Los años previos al caso Banesto fueron de crecimiento económico para España. La década de 1980 estuvo marcada por un aumento en la inversión y la modernización de la infraestructura del país. Sectores como el turismo, la construcción y la industria experimentaron un importante desarrollo, lo que contribuyó al aumento del PIB y la creación de empleo.

En el ámbito financiero, la década de 1980 también estuvo caracterizada por una política de liberalización, lo que permitió una mayor competencia en el sector bancario. La apertura a nuevos actores y la expansión de las entidades financieras llevaron a una mayor oferta de servicios bancarios y un aumento en la concesión de créditos.

### **1.3 Crisis económica, recesión (1992-1993)**

A finales de la década de 1980 y principios de la de 1990, España comenzó a experimentar los primeros síntomas de una crisis financiera y comenzó un periodo de recesión con significativas devaluaciones de la peseta, la cual era el principal sustento de la economía española desde el punto de vista de la política monetaria. Esta situación provocó que España tuviera que hacerse cargo del pago de elevadas primas de riesgo a sus inversores por la pérdida de valor de la peseta respecto del dólar y del resto de monedas europeas.

En el ámbito del empleo, comenzaron a hacerse más habituales las huelgas generales y esto originó una fuerte subida salarial, incluso por encima de la productividad del trabajo.

---

<sup>2</sup> Actualmente denominada Unión Europea.

Algunas de las principales consecuencias que provocó esta recesión fueron:

- Fuerte crecimiento del desempleo del 16% al 24%
- Aumento de los tipos de interés internacionales
- Ralentización de la economía global
- Caída de los beneficios
- Reducción de la inversión de las empresas
- Caída del PIB<sup>3</sup> y crecimiento en tasas negativas
- Mínima cotización del IBEX 35<sup>4</sup>

La crisis también se vio agravada por el peor momento de sequía en España del siglo, incluso provocando el corte de suministro de agua en poblaciones más afectadas como la zona sur del país y grandes pérdidas en sectores como la ganadería o la agricultura.

## **2. LA FIGURA DE MARIO CONDE**

### **2. 1 Biografía y trayectoria profesional**

Mario Conde nació el 14 de septiembre de 1948 en Tui, un pequeño pueblo de Pontevedra.

A pesar de tratarse de una familia con no muchos recursos, siempre fueron una familia unida en la que Mario ya destacaba desde que nació, incluso su madre se refería a él como “o rico fillo da casa”, y sus hermanos lo veían esto como “ha tenido tres partos y un hijo”, para así destacar la gran relación que había entre su madre y Mario.

---

<sup>3</sup> Producto Interior Bruto: medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país durante un periodo determinado. – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

<sup>4</sup> Índice que agrupa las 35 compañías más líquidas y de mayor valor en España, siempre que coticen en la bolsa de valores.

Mario Conde describe su infancia como la de cualquier niño de la época que proviniera de una familia humilde; ya que su familia era mantenida por el sueldo de funcionario de aduanas de su padre. Vivió en Tui hasta los 8 años, momento en el que su familia decidió mudarse a Alicante.

El momento en el que recibió la noticia de que se mudaban resultó devastador para Mario, esto se debió a que pocos días antes casi fallece en un accidente el día de su primera comunión. Lo que ocurrió fue que Mario salió de la Iglesia para jugar con un amigo de la infancia, con la mala suerte de que el ímpetu le hizo tropezarse y caer en mitad de la carretera; esto provocó que una bicicleta que descendía cuesta abajo a toda velocidad no tuviera tiempo de frenar y no pudo evitar pasar por encima del cuello de aquel niño vestido de blanco.

El reciente accidente y la noticia de irse a Alicante provocaron un momento de gran tristeza en la vida de Mario, incluso ha destacado en varias entrevistas que en ese momento se dirigió a su hermana y le dijo: “Nos moriremos, Pili, nos moriremos, porque sin lluvia seguro que te mueres”.

Realizó sus estudios en el colegio de los Maristas de Alicante (por cercanía y por continuar con la tradición familiar), de donde salió con matrícula de honor y por lo que pudo, más adelante, graduarse en Derecho en la Universidad de Deusto, destacando desde bien temprano por sus habilidades jurídicas y empresariales.

Mario no solo veía los estudios como una fuente de conocimiento, cultura, profesión... si no que sabía que era un medio de vida y que su familia lo necesitaba. Esto fue lo que le llevó a querer siempre destacar y ser un alumno excepcional. Y tanto que lo hizo, Mario terminó la carrera con tan sólo un sobresaliente y el resto matrículas de honor.

Al salir de la Universidad su padre decidió que debía opositar al Ilustre Cuerpo de abogados del Estado. Una vez ahí él preguntó que cuánto era la media que se tardaba en aprobar la oposición, le respondieron que de 4 a 5 años estudiando 6 horas diarias. Ante esto, Mario decidió que estudiando 12 horas podría lograr aprobar la oposición en 2 años y, aunque la mayoría no le creyó, consiguió hacerlo y siendo el número 1 de su promoción y con la nota más alta desde la creación de cuerpos de abogados del estado.

Mario aceptaba que su padre le guiara en su futuro profesional y decidiera por él a qué se debía dedicar, siendo su única petición la de pasar ese verano de 1971 (antes de comenzar con las oposiciones) en Playa América.

Es ese verano cuando Mario conoce a Lourdes Arroyo y, a pesar de no empezar con muy buen pie por sus aires de grandeza debidos a sus éxitos académicos, se convierten en marido y mujer tan solo dos años y un mes después.

En 1973 Mario ya era abogado del Estado y en 1974 llegó a la capital madrileña como jefe de estudios en la Dirección General de lo Contencioso del Estado. Gracias a este puesto conoció al empresario Juan Abelló, con quien comenzó a trabajar en sus laboratorios y entró en el mundo de las farmacéuticas, lo cual le proporcionó un gran valor por el conocimiento del mundo internacional.

Es en este año 1974 cuando Mario y Lourdes tienen a su primer hijo, Mario. Tuvieron una niña más a parte de este, Alejandra, la cual nació el 1 de abril de 1977.

Es en 1982 cuando Mario decidió acabar con su experiencia en el mundo de las farmacéuticas y comenzar a hacer su nombre en el mundo jurídico. En este momento decide montar un despacho de abogados con Enrique Lasarte y, tras abandonar la política, se unió también Arturo Román.

Posteriormente Juan Abelló volvió a contactar con él para que fuera consejero de Antibióticos S.A, siendo, en aquel entonces, una de las principales empresas productoras de antibióticos. Gracias a la venta de Antibióticos S.A logró hacerse un nombre en el sector empresarial y obtener acciones de la multinacional (23 por 100 del capital social). Esta situación le hizo ganar mucho dinero y comenzar a relacionarse con grandes figuras del panorama nacional, como la familia Botín.

Su trayectoria profesional en el sector bancario empezó a cobrar relevancia en octubre de 1987 cuando lideró la adquisición del Banco Español de Crédito (Banesto), uno de los bancos más antiguos y emblemáticos de España.

Llegó a Banesto de la mano de su amigo Juan Abelló, tras invertir el dinero ganado con la venta de la farmacéutica. Comenzaron su andadura en el Banco de España como vicepresidentes, algo que no pareció gustar a los gobernadores políticos del momento y el Banco de Bilbao decidió presentar una OPA<sup>5</sup> por primera vez en la historia de la banca, presidida por José Ángel Sánchez Asiain. Esta situación provocó que dimitiera el Presidente de Banesto en aquel momento, López de Letona. El Consejo le nombró Presidente y fue el encargado de solucionar la OPA, ganándola en 1988 y empezando así su andadura en el mundo de la banca.

Su gestión al frente de Banesto fue inicialmente aclamada por su visión modernizadora y su capacidad para revitalizar la institución financiera. Sin embargo, esta percepción cambió drásticamente cuando, en 1993, el Banco de España intervino Banesto tras descubrir un significativo agujero financiero en sus cuentas.

---

<sup>5</sup> “Una oferta pública de adquisición (OPA) es una operación por la que una o varias personas físicas o sociedades ofrecen a todos los accionistas de una compañía cotizada la compra de sus acciones, o de otros valores que permitan adquirirlas, a cambio de un precio.”- Comisión Nacional del Mercado de Valores

La caída de Banesto marcó el inicio de los problemas legales para Mario Conde. Fue arrestado y condenado por varios delitos, incluyendo apropiación indebida y falsedad documental, relacionados con su gestión en Banesto. Conde siempre ha mantenido su inocencia, argumentando que fue víctima de un complot político y financiero para desplazarlo del poder.

Tras cumplir parte de su condena, Mario Conde intentó regresar al ámbito público y empresarial, pero sus esfuerzos fueron ampliamente cuestionados y su reputación ya estaba severamente dañada. A lo largo de los años, ha intentado sin mucho éxito rehabilitar su imagen y retornar a la vida pública, incluso incursionando en la política y la literatura, donde ha publicado varios libros en los que narra su versión de los hechos que marcaron su caída y defiende su inocencia.

En una entrevista otorgada por Mario Conde, éste realiza una breve transición sobre su vida, mencionado que en su trayectoria profesional dedicó 3 años como abogado del Estado, 8 en la industria farmacéutica, 6 años a la banca y 14 como preso directo e indirecto. En este sentido, destaca, de forma irónica, que lo que más ha sido en su vida es preso.

## **2.2 Ascenso y liderazgo en Banesto**

El ascenso de Mario Conde en el mundo empresarial y financiero de España, culminando con su liderazgo en el Banco Español de Crédito (Banesto), marcó una época en la historia económica del país.

El hecho de que Conde llegara al poder como Presidente del banco fue un hecho histórico, ya que no era lo habitual que alguien que no perteneciera a las familias banqueras pudiese alcanzar tal puesto. Esto provocó un sentimiento de gran admiración entre la población, no solo por su persona si no también por lo que había conseguido.

La figura de Conde al mando supuso un cambio en el escenario del momento, se dejó atrás la endogamia de la clase banquera basada en las familias y comenzó una etapa de presidencialismo puro.

Pero este asalto al poder no fue sencillo. Conde y Abelló tuvieron que ganarse el respeto de las familias miembro y, para esto, convocaron un almuerzo en casa de Juan. Conde era el menos conocido de los dos, por lo que trató de ganarse su respeto y defender sus ideales y lo que él creía que necesitaba el banco en aquel momento:

“Queremos llegar al banco y mantener lo que son sus esencias, si bien es verdad que tendremos que introducir los cambios de gestión que sean necesarios para ganar más dinero y poner el banco a la vanguardia. No conocemos a López de Letona ni tenemos con el ningún tipo de compromiso. Ahora bien, nuestra presencia, sin duda servirá para frenar al Banco de España en su intento de apropiarse de Banesto”.

Antes de su llegada al banco, Banesto estaba dirigido por Letona, el cual contaba con el apoyo de la familia Arguelles y de Pablo Garnica. La entrada de Conde y Abelló no fue bien recibida por el Gobernador del Banco de España de aquel entonces, Mariano Rubio. Esto suponía un gran problema, ya que en aquel entonces el apoyo del Gobernador era fundamental para poder hacerse un hueco en el mundo bancario.

Pero Conde y Abelló no se amedrentaron y continuaron hacia delante, apoyados por el gran paquete de acciones de Banesto con el que contaban tras la gran inversión que hicieron con los beneficios de la venta de la farmacéutica.

Esta situación provocó una crisis de autoridad que acabó desembocando en el relevo direccional de Conde, creyendo el Consejo del banco que se necesitaba un nuevo enfoque para garantizar la subsistencia del banco en aquellos momentos de plena depresión económica en España.

La llegada al poder de Conde supuso un cambio en el escenario del momento, se dejó atrás la endogamia de la clase banquera basada en las familias y comenzó una etapa de presidencialismo puro. La población comenzó a creer que se podía llegar a ser alguien en el mundo económico y político sin necesidad de llevar un apellido que te respaldase, que ya no había límites.

Conde se convirtió en un símbolo del éxito empresarial español, encarnando la imagen del ejecutivo moderno y dinámico. Su gestión incluyó la digitalización de operaciones bancarias, la expansión de la red de sucursales y la adquisición de otras entidades financieras, buscando posicionar a Banesto como un líder dentro del competitivo sector bancario español.

Su liderazgo en Banesto estuvo marcado inicialmente por una serie de reformas orientadas a modernizar el banco, mejorar su eficiencia y expandir su presencia tanto en el mercado nacional como internacional.

Sin embargo, el liderazgo de Conde en Banesto también estuvo marcado por estrategias financieras y operativas que, con el tiempo, levantaron sospechas y críticas. La expansión agresiva y las prácticas contables cuestionables empezaron a generar dudas sobre la verdadera salud financiera del banco.

En 1993, estas preocupaciones se confirmaron cuando el Banco de España intervino Banesto tras descubrir un déficit considerable en sus cuentas, lo que eventualmente llevó a la destitución de Mario Conde.

Este episodio no solo significó el fin de su carrera en Banesto, sino que también marcó el inicio de una serie de investigaciones judiciales que revelarían irregularidades en la gestión del banco bajo su liderazgo. A pesar de sus logros iniciales y de haber sido visto como un visionario en el sector financiero, el legado de Mario Conde en Banesto quedó



irremediablemente manchado por el escándalo, transformando su historia de ascenso en una de las más controvertidas de la banca española.

### **3. BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

#### **3.1 Historia y crecimiento**

El Banco Español de Crédito (Banesto) fue fundado el 1 de mayo de 1902 en Madrid como una sociedad anónima que contaba con un capital social de 20 millones de pesetas<sup>6</sup>. Su creación provino de un grupo de inversores franceses, encabezados por Gustavo Pereire, y otros como León Cocagne y Cayetano Sánchez Bustillo, los cuales representaban a un conjunto de inversores españoles.

Desde sus inicios, el banco se distinguió por su enfoque innovador en la banca y su compromiso con el desarrollo económico, ganando rápidamente la confianza de empresas y particulares.

A lo largo de las primeras décadas del siglo XX, Banesto experimentó un crecimiento significativo, expandiendo su red de sucursales por todo el territorio español gracias a la absorción de otras entidades bancarias y realizando importantes inversiones en el sector industrial:

- Madrid
- Almería
- Linares (Jaén)
- Valencia
- Burgos
- Oviedo

---

<sup>6</sup> Arcos Gamero, José (2013). *Banesto, 110 años de historia*. Periódico ABC

Esta expansión no solo consolidó su presencia en el mercado nacional, sino que también le permitió diversificar sus servicios, incluyendo créditos comerciales, préstamos personales y servicios de ahorro.

Durante el período de posguerra y la dictadura franquista, Banesto continuó su expansión y consolidación, adaptándose a las políticas económicas del régimen y contribuyendo al desarrollo industrial de España. En estos años, el banco se involucró en importantes proyectos industriales y de infraestructura, convirtiéndose en el líder de la Banca junto a la Compañía de Seguros La Unión y el Fénix Español.

Los años 80 y principios de los 90 fueron un periodo de importantes cambios para Banesto, marcados por esfuerzos de modernización y una creciente competencia en el sector bancario. Tal fue la competencia que en 1987 el Banco Bilbao Vizcaya (BBVA) realizó una oferta de fusión hacia Banesto, pero el presidente de aquel entonces, Pablo Garnica Mansi, la rechazó.

Esta situación de crispación provocó que ese mismo mes el BBVA presentara una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) para tomar el control de Banesto, y, ante la falta de acuerdo entre ambas entidades, tomó el carácter de hostil.

En este momento, 1987, asumió la dirección de presidencia Mario Conde, elegido en unanimidad por el Consejo de Administración.

A continuación, se muestra un cuadro de la modificación en los órganos de dirección del banco que supuso la incorporación de Mario Conde:

	<b>ANTES 1987</b>	<b>NUEVA DIRECCIÓN</b>
<b>PRESIDENTE</b>	Pablo Garnica Mansi	Mario Conde
<b>VICEPRESIDENTES</b>	Jaime Argüelles	Juan Abelló Ricardo Gómez-Acebo
<b>CONSEJEROS</b>	Federico Silva Gabriel Garnica Luis Sela Figaredo Inocencio Figaredo José María Sáinz de Vicuña José Suñer Francisco Luzuriaga	Juan Herrera Antonio Sáez de Montagut Pedro Masaveu Moisés Cosio César de la Mora José Luis Oriol
<b>NUEVOS CONSEJEROS</b>		Juan Belloso Paulina Beato Antonio Torrero Arturo Romaní Luis Ducasse Juan José Abaitua Vicente Figaredo Ramiro Núñez Enrique Lasarte Pablo Garnica Jacobo Argüelles

Tras varios intentos de fusión con otros bancos, Banesto consiguió hacerse su hueco en el mercado de forma autónoma, encontrando sus puntos fuertes en su adaptación a las nuevas realidades del mercado, la implementación de tecnologías avanzadas, su clientela muy fiel y su expansión internacional.

Sin embargo, esta etapa también estuvo marcada por decisiones de gestión cuestionables que eventualmente llevaron a la intervención del banco por parte del Banco de España el 28 de diciembre de 1993, tras descubrirse un significativo déficit en sus cuentas. Fue en este momento cuando se inició el principio del fin para la entidad bancaria.

Esta intervención supuso la suspensión de la directiva del banco, y se nombró nuevo presidente a Alfredo Sáenz.

Tras una exhaustiva reestructuración, en 1994 Banesto fue adquirido por el Banco Santander, el cual adquirió el 73,45% de la entidad. Esta adquisición marcó el inicio de una nueva etapa para Banesto, integrándose en el grupo Santander y beneficiándose de su fortaleza financiera y presencia global.

El 9 de enero de 2013 el Banco Santander presentó un proyecto común de fusión para la absorción completa de Banesto, integrando totalmente sus operaciones y sucursales bajo la marca Santander, lo que marcó el fin de Banesto como entidad independiente, pero consolidó el legado de una institución que jugó un papel fundamental en la historia bancaria de España.

### **3.2 Operaciones fraudulentas**

El “Caso Banesto” fue uno de los mayores escándalos financieros en España durante la década de 1990. Este caso comenzó el día de los santos inocentes de 199 con la intervención del Banco de España.

Esta intervención tuvo lugar debido a ciertas actuaciones llevadas a cabo por Mario Conde y otros miembros de la directiva del banco, concretamente la primera demanda de responsabilidad civil se produjo contra 18 miembros del Consejo de Administración. De todos estos la investigación se centró, por parte de la Fiscalía, en 8 exconsejeros, un exdirector general y Mario Conde.

A continuación, se detallan algunas de las principales irregularidades financieras y legales que se investigaron tras la querrela de la Fiscalía:

#### **3.2.1 “Argentia Trust”<sup>7</sup>**

En 1990 una sociedad instrumental del banco denominada “Banesto Industrial Investment Ltda” (residente en Gran Caymán, paraíso fiscal) ingresó un beneficio de 700 millones de pesetas.

De este ingreso se usaron 600 millones para el pago de una factura a Argentia Trust (domiciliada en Saint Vincent), operación realizada por el Director General Javier Abelló y aprobada por Conde, sin pasarlo por la comisión ejecutiva ni planteado en ninguna junta.

Dicha operación fue justificada como “por trabajos realizados de carácter jurídico, financiero y de marketing, con objeto de estudiar la aceptación por los mercados financieros internacionales de una colocación privada de acciones de la Corporación Industrial y Financiera”.

---

<sup>7</sup> STC 224/1998, 26 de febrero de 1998. Tribunal Supremo, sala segunda (penal)

Lo que la Fiscalía investigaba era que esos 600.000.000 pudieron ir en beneficio de Conde y cercanos a él, ya que ninguna de las empresas contabilizó el pago ni constaba ningún contrato de trabajo con Argentia Trust.

En relación con este caso, Conde fue condenado a 6 años de prisión por apropiación indebida y falsedad documental, ingresando así en la prisión de Alcalá-Meco.

### **3.2.2 Retirada de caja de 300 millones de pesetas**

En 1989 Mario Conde tomó 300 millones de pesetas sin tener el consentimiento del resto de la directiva, destinándolos a propósitos ajenos al interés del banco.

Bien es cierto que nunca se llegó a demostrar que esta cantidad beneficiara directamente a Conde. Lo que se sabe es que ese dinero fue extraído en efectivo en una oficina en el Paseo de la Castellana (Madrid) y entregado a una tercera persona mediante dos operaciones de 150 millones cada una.

Lo que Conde declaró fue que los 300 millones que salieron de Banesto se ingresaron en las cuentas del partido político Centro Democrático y Social (CDS) para contribuir a su financiación.<sup>8</sup> Esta operación, según Conde, se realizó para conseguir el servicio de Adolfo Suárez (ex Presidente del Gobierno), al cual se le solicitó ayuda para solventar los diversos problemas que tenía con el Banco de España en aquel entonces.

En este caso destacó la forma en la que Conde procedió para conseguir el dinero. Acudió al Director General de Banco Comercial, Martín Rivas, para que acudiese a la sucursal bancaria para poder adquirir el dinero en efectivo, pero solicitando al encargado del banco que guardase confidencialidad y que el dinero fuese entregado en bolsas sin signo distintivo y metido en dos bolsas de deporte.

---

<sup>8</sup> Periódico El Mundo. “Caso Banesto”. 10 de marzo de 1998

La primera entrega fue el 2 de febrero de 1989 sin que el portador supiera qué contenía la bolsa de deporte, al cual simplemente le habían ordenado que la sacara por el garaje de la oficina de la Castellana 7 y la entregara en un lugar a la calle Goya.

La segunda entrega fue el 6 de abril del mismo año, siguiendo un procedimiento similar a la primera entrega.

A pesar de que la salida de fondos fue llevada a cabo en la oficina de la Castellana, esta fue contabilizada en una cuenta transitoria dentro de una sucursal de Banesto en Pamplona, cuyo director era cuñado de Martín Rivas.

### **3.2.3 Cementeras**

A finales de los 80, Banesto participaba juntamente con la familia Serratosa y el grupo Aker en el capital social de un grupo de empresas del sector cementero, “Grupo Valenciana” (cuya sociedad principal era “Valenciana de Cementos”).

Hubo un momento de tensión ya que Banesto quería hacerse con el control del grupo cementero pero la familia Serratosa no estaba por la labor. Esta situación provocó ciertas desavenencias entre ambos, incluso hasta el punto de Banesto querellar a los Serratosa por supuestas irregularidades.

Esto desembocó en la decisión conjunta de escindir el grupo mediante la división y adjudicación recíproca de las sociedades que lo conformaban. Con ello Banesto entregó a la familia Serratosa las acciones con las que contaba de la sociedad matriz y repartiéndose el resto del grupo entre ambos.

Para completar la operación y cuadrar las cuentas del acuerdo continuaron con la adquisición, a atreves de la sociedad “Beta Cero”, de otras cuatro sociedades

hormigoneras (Hormifasa, Ariforsa, Pretebong del Este y Pretebong Aragón); destacando que dicha compra se realizó por un precio muy inferior a su valor real, para poder así evitar costes fiscales derivados.

Lo que sucedió a continuación fue que las sociedades “Gay Gordon” y “Data Transmission System” (dirigidas por Conde y Arturo Romaní respectivamente) adquirieron las acciones anteriores al mismo precio de compra para su reventa a precio de mercado, el cual era bastante superior al precio inicial de adquisición (precio inicial 176 millones y el posterior de 1.400 millones de pesetas).

La plusvalía producida por esta operación superó los 1.500 millones de pesetas en beneficio de las sociedades Gay Gordon y Data Transmission System, por lo que nunca fue un beneficio percibido por Banesto como debería haber sido el caso, si no que fueron los mismos Conde y Romaní los que llevaron a cabo estas operaciones de tal forma de que fueran ellos mismos los beneficiados.

Lo que ambos acusados defendían fue que esos 1.400 millones sirvieron para hacer frente a una comisión que pondría fin al conflicto generado entre Banesto y la familia Serratosa, pero lo que la Fiscalía sostiene es que ambas sociedades estaban bajo la dirección de estos y que fueron los culpables de estafar 1.344 millones al banco.

Además, Conde y Romaní usaron ambas empresas para emitir cheques de hasta 70 millones (en total 170 millones) y así poder ellos mismos disponer de este dinero y destinarlo a la financiación de la finca “Los Carrizos” y otra propiedad, “El cuarto del Rincón”. Continuaron emitiendo cheques que alcanzaron los 530 millones de pesetas para la adquisición un conjunto de fincas denominadas “Hacienda de los Melonares”.



### **3.2.4 Centro Comercial Concha Espina**

Casi de forma paralela a la “Operación cementeras” comenzó otra operación basada en la iniciativa de instalación de un centro comercial en la esquina del estadio Santiago Bernabéu, por parte de la sociedad “Dorna Promoción del Deporte”. Para dicha construcción los hermanos García Pardo llevaron a cabo un contrato de arrendamiento con el Real Madrid CF, y se llevó a cabo por “Inmobiliaria Blasco de Garay S.A” (IBG).

Tras la operación, IBG y Dorna suscribieron un contrato de cuentas de participación, lo que provocó un gran número de movimientos y cesiones de participación entre diferentes sociedades. IBG cedió un 19% de su participación una sociedad propiedad de Rafael Pérez Escolar (consejero de Banesto) denominada “San Antón del Espino S.A”, como remuneración por servicios jurídicos prestados. Estas participaciones luego fueron trasladadas a otras sociedades: 50% a “Inversiones Sanfergo” (la cual fue propiedad de Mario Conde y en ese momento de Fernando Garro) y el otro 50% a “Cifuentes 2000” (del grupo familia de Pérez Escolar).

La sociedad Centro Comercial Concha Espina S.A fue creada el 24 de julio de 1990. Durante sus primeros años Banesto le concedió un crédito y una línea de crédito adicional para poder hacer frente a los pagos con el club madrileño de fútbol, por lo que ya había cierta unión con la entidad bancaria.

Además de esto, los miembros de Banesto que participaron en estas operaciones (Conde, Romani, Escolar y Garro) decidieron vender a la Corporación del banco las participaciones que habían conseguido de forma gratuita, con la finalidad de obtener un beneficio patrimonial. Esta operación comenzó a incitar sospechas, ya que el resto de los miembros de la Comisión Ejecutiva no eran concedores de las intenciones personales de los mencionados ni de que la inversión sería en forma de participación y no como adquisición de acciones, por lo que aceptaron que el negocio se llevara a cabo.

Por su parte, Conde y Romaní recibieron un beneficio de más de 985 millones de pesetas tras la venta del 29% de las participaciones a Dorna a través de la sociedad “Montilsa”.

Conde, Romaní y Pérez Escolar fueron acusados como autores responsables de un delito continuado de estafa tras vender sus participaciones una vez Banesto había hecho efectiva la compra. A estos también se les unió como acusados Fernando Garro, ya que la Fiscalía defendió que todos ellos se vieron beneficiados patrimonialmente y en perjuicio y riesgo de la entidad bancaria.

### **3.2.5 Carburos metálicos: “Oil Dor”**

Ahora nos remontamos al año 1992 para ver qué ocurrió con la “Operación Carburos”. Lo que ocurrió en este caso es muy similar y se encuentra relacionado con el caso anterior: la Corporación Industrial pagó 300.000 pesetas por cada acción de la sociedad “Oil Dor” (compañía de la que los hermanos García Pardo poseían la mayoría de las participaciones) sin ser conocedor de que el presidente (Conde), el vicepresidente (Romaní) y un miembro de la comisión (Pérez Escolar) las habían adquirido un mes antes por 10.000 pesetas cada una. Esta situación provocó un desembolso de 6.000 millones y un quebranto para el banco de 5.000 millones de pesetas.

En este caso también aparece la figura de Jacques Hachuel, ex socio de Conde, el cual actuó de intermediario para la venta del 5,9% de carburos metálicos por Banesto a una empresa canadienses denominada “Air Products”. Con esta operación Banesto debería haber ingresado 1.344 millones de pesetas por los derechos de compra, pero esto no fue así si no que este dinero fue a parar a la sociedad “Mariela”, ubicada en suiza y propiedad de Hachuel.

### **3.2.6 Locales comerciales**

Entre 1989 y 1990 Fernando Garro Carballo llevó a cabo varias operaciones inmobiliarias en nombre de Banesto, gracias a su autorización como Director General. Las facultades que le otorgaba este puesto le sirvieron para lucrarse mediante adquisiciones inmobiliarias, al comprar bienes inmuebles a un precio inferior del que contabilizaba y quedándose así la diferencia entre el precio de compra y el precio verdadero que Banesto creía que reintegraba.

La forma en la que Garro actuaba era autorizando las compraventas y ordenando a los apoderados la emisión de cheques al portador para así tratar de ocultar el destino de los fondos y la identidad del receptor.

Las operaciones que se realizaron fueron las siguientes:

1. Local en la calle San Mario 12 (Madrid). El valor real acordado con los vendedores fue de 185 millones, pero se cerró la compra por 276. El precio consignado en escritura pública fue de 85 millones efectivamente recibidos por los vendedores y los otros 100 millones los recibieron en forma de cheques al portador por parte de Banesto. Los 91 millones de diferencia los recibió Garro con otro cheque al portador.
2. Local para almacén en la calle Fundadores 9 (Madrid). El precio propuesto fue de 221 millones y Garro lo aceptó, siendo consciente de que era un precio superior al acordado con los vendedores. El precio finalmente fijado en escritura pública entre el banco y los vendedores fue de 62.500.000 pesetas, pero además los vendedores adquirieron esta misma cantidad mediante cheques (haciendo un total de 125 millones). Al igual que en el caso anterior, los 96 millones de diferencia no llegaron a los vendedores.

3. Locales en la calle Mesejo (Madrid)o. Garro acordó un precio inferior con los vendedores, pero estableció un precio de compra de 445.500.000 pesetas, de los cuales 240 millones fueron firmados en escritura pública y 14.400.000 como gasto por transacciones patrimoniales abonados por Banesto. El cheque con la cantidad restante fue ingresado en el Banco del Progreso (80.500.000 pesetas).
4. Locales en la calle Torregosa (Madrid). El precio estipulado fue de 812.600.000 y el pactado con los vendedores fue de 285.000.000. con la diferencia ocurrió lo mismo que en los casos anteriores.
5. Naves en la calle Zamora (San Fernando de Henares). Por esta operación Garro se benefició en un importe total de 270 millones de pesetas.
6. Naves en Azuqueca de Henares. Este caso es igual que los anteriores, siendo la diferencia entre el precio acordado por los vendedores con Garro y el establecido de 450 millones de pesetas.

La Operación Locales Comerciales que se imputa exclusivamente a Fernando Garro Carballo, consistía en contabilizar en el banco un precio de adquisición que no se correspondía con el realmente estipulado en cada compraventa y que era notablemente inferior, llegando a perjudicar al banco en más de 1.550 millones de pesetas.

### **3.2.7 Isolux**

En 1990 el grupo “Euman-Valyser (empresa presuntamente vinculada con Conde) compró a Corporación el 40% del capital social de la sociedad “Isolux Wat” por 600 millones de pesetas ya que ésta atravesaba por un momento de crisis económica y necesitaba un saneamiento.

Un año y medio después, vendieron el 10% de su participación a “Portland Ibérica” (grupo Banesto) por 1.100 millones y con un beneficio de 950 millones para Valyser. El 30% restante en Isolux fue adquirido por “Ibiser” en 3.300 millones y vendido inmediatamente al grupo “Metallgesellschaft Corp” por la misma cantidad.

Tan sólo 6 meses después, la Corporación de Banesto adquirió este 30% por 3.576 millones y comprometiéndose a comprar las acciones mediante una opción a favor de Metallgesellschaft (acto que fue uno de los indicios de irregularidad que la Fiscalía entendió como sociedad que había actuado de “pantalla” para que la participación acabara siendo traspasa a la Corporación Industrial de Banesto).

De esta forma Valyser obtuvo un beneficio por la compra y posterior venta de 950 millones en la operación del 10% vendido a Portland Iberia y de 2.850 millones por la venta del 30% restante, permitiendo así completas unas plusvalías de 3.800 millones.

Lo que se plantea en este caso es que los acusados se aprovecharon de sus facultades en Banesto para mantener contacto con Valyser. Las relaciones que había entre ambos iban desde relaciones patrimoniales de Conde, trabajos que nunca llegó a realizar Arturo Romaní para Valyser y las relaciones personales que había entre Mariano Gómez de Liaño y Eugenio Martínez como asesores jurídicos de Valyser.

### **3.2.8 Promociones hoteleras**

Esta operación consistió en la adquisición al 100% de las acciones de la sociedad “Promociones Hoteleras” (Protelsa), cuyo único activo era un palacete en la calle Fernando el Santo números 12 y 14 (Madrid).

En la adquisición de esta sociedad también participaron posteriormente tres socios vinculados con Mario Conde: 48.5% para “Valyser”, 47% para “Asni Investments” y 4,45% para Mariano Gómez de Liaño.

En 1990 Romaní propuso a la Comisión ejecutiva arrendar el palacete y, tras un extenso debate, consideraron favorable la opción obtener una opción de compra sobre el inmueble en favor de Banesto. El banco pagó 13.5 millones mensuales por el contrato de arrendamiento y 130 millones por el contrato de opción de compra.

El inmueble tuvo que ser reparado y rehabilitado, labor de la cual se encargó la empresa “Isolux Wat” (empresa en la que Valyser participaba en un 40%). Tras la rehabilitación, el palacete fue vendido al grupo Banesto por 2.362 millones (856 millones menos del valor neto).

Se trata de una operación irregular perseguida por la Fiscalía dentro del “caso Banesto”, pero en la que finalmente los acusados fueron absueltos por no ser constitutivas de delito al no provocar un perjuicio para Banesto, si no que supuso un beneficio para Valyser, Esni y Gómez de Liaño.

### **3.2.9 Artificios contables**

Después de una evaluación realizada por la Inspección del Banco de España, se identificó una falta de reservas en las cuentas de Banesto.

Como resultado, se implementó un plan para rectificar las cuentas, incluyendo la creación de un fondo para cubrir insolvencias, el cual recibió la aprobación del Banco de España en 1992.

Un año después, en 1993, se llevó a cabo una auditoría por parte de Prince Waterhouse, la cual confirmó que las cuentas presentaban una representación precisa de la situación financiera de la empresa, y Banesto decidió proceder con una ampliación de capital, contando con el respaldo de la empresa JP Morgan.

Cuando el Banco de España descubrió ciertos préstamos incobrables en Banesto, se llegó a un acuerdo entre representantes de ambas entidades, incluidos Enrique Lasarte y Paulina Beato y bajo la supervisión de Conde, para establecer un plan de acción con el objetivo de solventar estos déficits.

Sin embargo, este plan no fue aceptado por el Banco de España, lo que llevó a la eventual sustitución de todo el Consejo de Administración de Banesto por un administrador provisional.

## CONCLUSIONES

En conclusión, el caso Banesto se desarrolló en un momento histórico y económico crucial para España. La estabilidad política y la modernización económica estaban dando paso a una mayor apertura y competencia en el sector financiero. Sin embargo, la combinación de factores internos y externos condujo a la caída de Banesto, y la figura de Mario Conde estuvo en el centro de esta historia, lo que le convirtió en uno de los personajes más controvertidos en la historia financiera de España.

La figura de Mario Conde sigue siendo objeto de debate y análisis, representando para algunos el arquetipo del empresario audaz y visionario, mientras que para otros es un ejemplo de los excesos y riesgos de la cultura empresarial de finales del siglo XX en España. Su vida y carrera continúan generando interés y controversia, siendo un caso de estudio sobre la ética empresarial, la regulación financiera y el poder en la sociedad española.

Me resulta importante destacar la figura Mario Conde como el primer joven que hizo creer a la población que se podía ser banquero o una persona de alto poder en el mundo económico español sin necesidad de tener un apellido respaldándole. Fue una de las 3 personas que en aquel entonces superaba el 90% de grado de conocimiento (junto con Felipe González y el rey)

Representaba a todos, a todas aquellas personas que habían visto que no había límites, que se podía ser banquero. Además, era una figura que llegaba con gran facilidad al pueblo por ser transparente y conceder entrevistas en la televisión, en programas como “La Luna” con Julia Otero.

Fue el claro ejemplo de persona que representaba el sueño americano, que un joven de clase media era capaz de llegar a un lugar y compartir la mesa con unos privilegiados y no



estaba invitado, pero llega por méritos propios, despertando así el sueño de mucha gente que puede pensar que puede aspirar a ello por trabajo, esfuerzo, dedicación, inteligencia.

Para concluir, decir que el Caso Banesto fue uno de los casos de corrupción más sonados en la España de los noventa. Si ya es controvertido de por sí, hay un hecho que lo vuelve a un más. Las autoridades políticas señalaron que los dirigentes de Banesto saquearon el banco y provocaron un desfase patrimonial de 605.000 millones de pesetas, según el diario *La Razón*, y por otro lado no se ha encontrado una peseta de dinero de Banesto en el bolsillo de Conde hoy en día. En definitiva, las autoridades dijeron que fue una trama de corrupción y Conde señala que fueron a por él porque los políticos veían peligrar sus posiciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### LIBROS

- Conde, Mario (2009) *Memorias de un preso*. Barcelona. Martínez Roca
- Conde, Mario (2010) *Los días de gloria*. Barcelona. Martínez Roca
- Maluquer de Motes, J., & Pons, M.A (2012). *Crisis económicas en España. 1300-2012*. Alianza Editorial
- Matés, Juan Manuel (2013) *Historia económica de España*. Barcelona. Ariel.

### REFERENCIAS WEB

- STS 867/2002, 29 de Julio de 2002. Pág. 17 a 63
- Cabrera, Mercedes (2011). *Los Pactos de la Moncloa: Acuerdos políticos frente a la crisis. Historia y Política*. Universidad Complutense de Madrid
- Banco Santander S.A & Banco Español de Crédito S.A. (2013). *Proyecto común de fusión entre Banco Santander S.A. y Banco Español de Crédito S.A.* Madrid
- Arcos Gamero, José (2013). *Banesto, 110 años de historia*. Periódico ABC
- Conde, Mario (2010). *Biografía de Mario Conde*. Blog personal
- El Economista (2016). *Así fue el `caso Banesto´: el principio del fin de Mario Conde*
- MDO/E.P. (2016). *La Fiscalía pide prisión incondicional para Mario Conde por repatriar 13 millones del caso Banesto*. Madrid Diario
- La Sexta Columna (2023). *`Caso Banesto´*.
- Gaspar, José (2010). *“La Verdad del `Caso Banesto´*. Youtube